

MENDOZA, 2 AGO 2016

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 24284/16 en la que la Secretaría de Posgrado eleva la propuesta de designación de la Directora y la Co-Directora de Tesis correspondiente a la Lic. Mirta Roxana JORAJURIA, alumna de la *Maestría en Arte Latinoamericano*.

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta ha sido aceptada por la Comisión Académica Asesora de la mencionada Maestría.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo, en sesión del 5 de julio de 2016,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Dra. Silvia Esther DOLINKO como Directora y a la Mgter. Sandra Patricia FAVRE como Co-Directora de Tesis de la Lic. Mirta Roxana JORAJURIA, alumna de la 3º Cohorte de la *Maestría en Arte Latinoamericano*.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **160**

F. A.
ecm.
0


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. SILVIA AMALIA BENCHIMOL
SECRETARIA DE POSGRADO


Prof. CARLOS BRAJAK
DESGANO